



N° de expediente: 008440-000140-25

Fecha: 26.03.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

BICA RODRIGUEZ, FLORENCIA YAMILA - INFORME DE VENCIMIENTO AL 30/6/25 DE LA DESIGNACIÓN INTERINA EN EL CARGO N° 556095 ASISTENTE (ESC. G001; G| 2; 20HS.) DEPARTAMENTO DE TIEMPO LIBRE Y OCIO

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
50690366	BICA RODRIGUEZ, FLORENCIA YAMILA		556095	G001	2	20

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000140-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/03/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento al 30/6/25 de la DESIGNACIÓN INTERINA en el cargo de ASISTENTE N° 556095. Siendo esta la 1er RENOVACIÓN

Se adjunta Carrera Funcional.

Pase a Departamento de Tiempo Libre a consideración e informe.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 26/03/2025 14:17:01.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
CarreraFuncional_FLORENCIA_BICA_20250326141103_50690366.pdf	28 KB 26/03/2025 14:16:32



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
BICA RODRIGUEZ, FLORENCIA YAMILA - Documento: 50690366

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556095	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.03.02 - CUR/ EF TL Y Ocio/ Juego y Lúdica								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410500 - ISEF Centro Rivera (Fin.CCI)								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL	
36	07/06/24	008120-000005-24	01/07/24				155410500	
Modificación de Cargo - Cambio								
31	16/08/24	008440-000387-24	01/07/24	31/12/24	20-24		155410200	
Extensión Horaria Docente								
37	28/02/25	008440-000070-25	01/03/25	26/08/25	20-24		155410200	
Extensión Horaria Docente								
35	27/08/24	008440-000388-24	01/11/24	08/11/24			155410200	
Dedicación Compensada (DO)								
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556095	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.03.02 - CUR/ EF TL Y Ocio/ Juego y Lúdica								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410500 - ISEF Centro Rivera (Fin.CCI)								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL	
36	07/06/24	008120-000005-24	01/07/24	30/06/25			155410500	
Designación (Docente)								
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556204	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	15
INSTITUCIONAL: 26.001.550.10.03.02 - CUR/ EF TL Y Ocio/ Juego y Lúdica								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155410100 - ISEF Centro Rivera								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL	
6	06/03/20	008120-000835-19	01/04/20	31/03/21			155410100	
Designación (Docente)								
48	26/02/21	008440-502043-20	01/04/21	31/03/22			155410100	
Prórroga en el Cargo								
33	25/02/22	008440-504445-21	01/04/22	31/03/23			155410100	
Prórroga en el Cargo								
6	31/03/23	008440-000608-22	01/04/23	31/03/24			155410100	
Prórroga en el Cargo								
31	05/04/24	008440-000560-23	01/04/24	31/12/24			155410100	
Prórroga en el Cargo								

Fecha: 26/3/2025 Hora: 14:11:03

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.027.12, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 2



Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 BICA RODRIGUEZ, FLORENCIA YAMILA - Documento: 50690366

Cese en el Cargo - Cese por motivos regl	36	07/06/24	008120-000005-24	30/06/24	155410100
Extensión Horaria Docente	34	20/05/22	008440-000219-22	01/05/22	155410100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	22	31/03/23	008440-000616-22	01/04/23	155410100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.	60	19/04/24	008440-000561-23	01/04/24	155410100
Extensión Horaria Docente	44	29/09/23	008440-000472-23	01/10/23	155410200
Extensión Horaria Docente	58	24/05/24	008440-000214-24	01/05/24	155410200

	Expediente Nro. 008440-000140-25 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/03/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta informe de actuación enviada por la docente, y valoración por parte de la Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, que son copia fiel del original que tuve a la vista.

Se remite a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por GUSTAVO ARGIBAY ALDAMA el 11/06/2025 13:54:16.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Florescia Bica informe de actuacion G2.pdf	406 KB	11/06/2025 13:53:15
Valoración Florescia Bica 11 06 2025.pdf	1702 KB	11/06/2025 13:53:15

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Florescia Bica
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física, Tiempo Libre y Ocio
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) X Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): Se realizó una extensión horaria de 4 hrs al cargo base de 20hr semanales, por medio del proyecto de CSIC I+D “ <i>Prácticas corporales y Educación Ambiental ante los discursos sobre la actividad física y el ambiente en el noreste de Uruguay: aportes desde la integralidad</i> ”. Por el período del 1/3/2025 al 26/8/2025.
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): Solicitud de Licencia extraordinaria con goce de sueldo por el período de 7 días desde el 6/6/2025 al 16/6/2025 para participar de la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO en el exterior.
REGIÓN: CENUR-Noreste- Sede Rivera
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): <u>No corresponde</u>

¹ De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

<p>Formación universitaria de grado Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tecnicatura en Recreación de UTU. COMPLETADA • Licenciatura en Educación Física y Prácticas Educativas del CENUR-Noreste-Sede Rivera. COMPLETADA

<p>Formación universitaria de posgrado Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.</p>
<p><u>No corresponde</u></p>

<p>Participación en actividades académicas como asistente Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el Seminario de ProMEF “Tiempo Libre, Recreación y Ocio en América Latina: desafíos contemporáneos / Lazer na América Latina: desafios contemporâneos”. El día 3/4/2025 en la presentación de la Dra. Christianne Luce Gomes titulada “<i>Lazer e pensamento decolonial. Debate teórico-conceitual sobre o “Lazer/Leisure/Ocio” na atualidade</i>” Grupo de Pesquisa LUCE/UFMG. • Participación en el Encuentro de Investigadores y Extensión de ISEF que se realizó entre los días 14 y 18 de octubre del 2024 con la ponencia aprobada “<i>Utilización de los espacios públicos en la ciudad de Rivera: entre el espacio lúdico y los nuevos higienismos</i>” Organizado por UDELAR, ISEF y CSIC. • Participación en curso de Educación Permanente: “<i>La comunidad y construcción de las demandas</i>”. Dicha propuesta hizo parte de la oferta de cursos de Educación Permanente de la Sede Rivera – CENUR Noreste, en el año 2024. Se llevó a cabo durante el segundo semestre, con una carga horaria

total de 30h. Teniendo como Docente responsable a la Dr. Luciano Jahnecka.

- Participación en el curso de Educación Permanente “Recuperando el vínculo con la naturaleza. Prácticas artísticas en el espacio paisaje ¿land art, earth art, arte ambiental o qué?” Los días 18/4/2024; 20/4/2024; 2/5/2025 y 4/5/2024.
Organizado por la docente Karen de los Santos de la Facultad de Bellas Artes y de la Tecnicatura en Artes Plásticas y Visuales del CENUR-Noreste.
Curso aprobado por medio de presentaciones de trabajos prácticos.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

No corresponde

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Los cursos de los cuales asumo la responsabilidad como docente asistente G°2 del Depto. TLYO, más específicamente del núcleo Juego y Lúdica de la LEFoPE del CENUR-Noreste-Sede Rivera, son:

- Juego: El mismo corresponde al primer semestre de la carrera, pero se logró comenzar en el segundo semestre del 2024 luego de aprobado el cargo al que asumí.
Las características del curso son: 80 hrs reloj, no presenta previas y es de régimen obligatorio 75 /25.
En el año 2024 se llevaron a cabo 15 semanas de clases de las cuales asumí un masivo de 1h y 15min y dos reducidos de 3h y 45 min por semana. Lo que da un total de 8 horas semanales.
Al haber comenzado tarde el curso en 2024 (segundo semestre) se decidió pasar el curso de Recreación (el cual también asumo como docente asistente G°2) para el segundo semestre del año 2025 y de esta forma poder atender a las dos generaciones juntas.
- El curso de Recreación: es de carácter obligatorio 75/ 25 el cual se dicta en el

segundo semestre, cuenta con una carga horaria total de 48 hrs reloj y el mismo no posee previatura.

Por lo tanto, se ha organizado el curso de Juego de forma tal que se pueda dictar como corresponde en el primer semestre de 2025 y Recreación en el segundo, pero con la responsabilidad y compromiso de atender a dos generaciones juntas, la rezagada del 2024 y la que corresponde del 2025.

- Con respecto al curso de Juego 2025 se planificaron 14 semanas de clases de las cuales ya ocurrieron 10 (con semana de turismo de interrupción). En el mismo, asumo un reducido de 1h y 15min y dos masivos de 3 hrs y 45 min cada uno. Lo que da un total de 8 horas semanales.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

No corresponde

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

No corresponde

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Integrante del tribunal en el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas, dedicación media, de carácter anual, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica del CUR. EXPEDIENTE No: 008120-000007-25

Tribunal conformado por: Florescia Bica, Gimena González Gravier, Gonzalo Pérez Monkas y Martín Caldeiro como alterno.

Orientación de pasantías estudiantiles

No corresponde

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participante del Espacio de Formación Integral: “Prácticas corporales en clave de integralidad” específicamente del trayecto “Se juguemo” del cual soy responsable como docente desde el año 2020.

Las actividades realizadas durante estos años fueron: elaboración de convocatoria a estudiantes; formación interna del equipo; trabajo en territorio, elaboración de cuaderno de campo; elaboración de proyecto de CSEAM en el mismo territorio, junto con actores sociales; gestión del EFI, entre otras.

La inscripción al EFI comenzó como estudiante en el año 2018, luego en el 2019 como figura de estudiante referente y a partir del año 2020 al asumir el cargo docente G°1 en el departamento, continué en el EFI como docente. A partir del segundo semestre del año 2024 asumí como docente G°2.

La forma de trabajo en el EFI “se organiza en reuniones entre el equipo universitario y actividades en el territorio realizadas semanalmente. Las reuniones del equipo universitario consisten en el abordaje de los contenidos previstos en el programa de forma participativa y/o expositiva, bien como posibles temáticas surgidas a partir de las intervenciones en el territorio. Se promueve el diálogo de saberes entre los/as actores sociales a través de encuentros mensuales. Con respecto a las prácticas pedagógicas se atribuyen distintos roles para la intervención en y con la comunidad en donde las participantes planifican, ejecutan, registran, observan y analizan las acciones en el territorio. Se estimula la participación en las redes en el territorio (reuniones de vecinos, institucionales, organizaciones sociales, entre otras). Se promueve la participación en las instancias formativas del Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales, Deportivas, Ambientales y Alimentarias (LINTER) radicado en la regional universitaria del noreste” (EFI-PCI, 2024).

Se juguemo es uno de los trayectos que tiene como objetivos :

“Instalar un proceso de juego con niños/as y adolescentes para la conformación de vínculos;
Proponer espacios de prácticas corporales, educación ambiental, lúdicas y artísticas con niños/as y adolescentes;

Identificar a las y los actores sociales presentes en territorio;

Identificar de forma participativa con las y los actores sociales las problemáticas presentes en el territorio;

Construir posibles acciones con las y los actores sociales de forma participativa en base a las problemáticas previamente identificadas;

Instalar el desarrollo de una mirada crítica sobre los estereotipos de género” (EFI-PCI, 2024).

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza son: conformación de mesas de exámenes durante el período de diciembre 2024 y febrero 2025 en los cursos del departamento como: Recreación, Juego, Tiempo Libre y Ocio y Campamento y Vida en la Naturaleza.

4.- INVESTIGACIÓN**Participación en grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participación como docente G°2 del “Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales, Deportivas, Ambientales y Alimentarias (LINTER). Del cual se realizaron diversas actividades como la gestión del equipo, revisión de objetivos, revisión de líneas de investigación, planificación de actividades vinculadas a la enseñanza, divulgación del grupo a estudiantes interesados, presentaciones en seminarios y congresos, organización de cine-debates junto a estudiantes y organización del conversatorio: “Tomar postura: la cuestión ético-política del estudiante, profesional e investigador/a desde la educación social y la extensión universitaria” con invitados especiales como Jorge Camors y Agustín Cano, en el marco de la defensa de tesis de maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en Educación denominada “Las propuestas de educación no formal para adolescentes en Rivera. Tramas sociales e institucionales que las sostienen” de Ney correa.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Participación como docente G°2 del Proyecto CSIC I+D “Prácticas corporales y Educación Ambiental ante los discursos sobre la actividad física y el ambiente en el noreste de Uruguay: aportes desde la integralidad”.

Desde el 01//10/23 al 20/12/23 con renovación en el 2025 desde el 01/03/25 al 26/08/25.

“La presente propuesta se plantea identificar y problematizar los discursos que sostienen la individualización (responsabilidad individual) en torno a la “actividad física” y del “cuidado del medio ambiente” en diferentes espacios no formales de educación en la ciudad de Rivera, Uruguay. La misma “se encuentra enmarcada en el desarrollo de las actividades del Polo de Desarrollo Universitario Educación Física, Salud y Calidad de Vida (PDU EFISAL) y de los equipos docentes del Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Corporales, Lúdicas y Deportivas (LINTER) y del Espacio de Formación Integral Prácticas Corporales en clave de Integralidad (EFIPCI).

Particularmente, el EFIPCI citado se ha sumado a una de las líneas de investigación del PDU EFISAL, que refiere a la perspectiva de derechos sociales vinculadas a la salud, una vez que las prácticas corporales son concebidas a partir de su relación con la cultura, la política y lo social, y no solamente desde un punto de vista orgánico y/o biológico” Bica et al. (2022).

Este proyecto fue aprobado y financiado por la CSIC.

Algunas de las actividades que venimos desarrollando hasta el día de la fecha son: búsqueda de referencias bibliográficas, búsqueda de noticias referidas al territorio de Rivera que tengan vínculo con las Prácticas Corporales y la Educación Ambiental, análisis de discursos, análisis de categorías.

Elaboración de PPT para la presentación en seminario de Investigación y Extensión del ISEF 2024 y para la conferencia de la CLACSO 2025 en Colombia.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

No corresponde

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

No corresponde

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

No corresponde

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Participación en la elaboración del proyecto de la CSEAM denominado: *“TAMBORERA, Una mezcla de tambor y la Arenera”* elaborado en el marco del trayecto Se Juguemo, por medio de una demanda inicial de la comunidad del asentamiento la Arenera, donde se desarrolla el trayecto. El mismo fue elaborado en el año 2023 y presentado a la convocatoria para el apoyo a actividades en el medio 2023-2024 de la CSEAM. Siendo aprobado y financiado. “Tamborera” se propone:

“Compartir y recrear en forma participativa junto a referentes territoriales, la historia, la expresión artística, los toques y las danzas del candombe con niñeces y adolescencias del asentamiento La arenera, Rivera durante el primer semestre de 2024.

Fortalecer el espacio de encuentro/formación entre las referentes territoriales de las mujeres de la coordinadora nacional de asentamientos, referentes territoriales del candombe en la frontera Rivera-Livramento y el equipo universitario del proyecto “Se Juguemo” (EFI Prácticas Corporales en clave de integralidad).

Proponer tres espacios de talleres en torno a la historia, la expresión artística, los toques y las danzas del candombe con niñeces y adolescencias del asentamiento La arenera, Rivera” Bica et al. (2023).

Junto a Analía Mosqueira y Mario Piñeiro formamos parte del equipo responsable por el proyecto. Algunas de las actividades realizadas durante el período 2023-2024 fueron: elaboración de material didáctico, planificación de actividades en territorio, formación interna del equipo junto a mujeres tamborileras de Rivera y estudiantes de la LEFoPE que forman parte del equipo del Se juguemo, intervenciones en territorio, entre otras.

A pesar de que el proyecto fue financiado solamente durante esos dos años, con el equipo decidimos darle continuidad en el 2025 para enriquecer la propuesta, abordar las temáticas y problemáticas en profundidad y convocar a nuevos estudiantes de la LEFoPE para formar parte del mismo.

Para fortalecer la interdisciplina y el diálogo de saberes en el equipo, se sumaron dos historiadoras de la formación en Historia del Instituto de Formación Docente (IFD) algunas de ellas tamborileras y militantes por los derechos humanos.

A la fecha, hemos realizado planificaciones de los primeros encuentros con el territorio,

elaboración de convocatoria a estudiantes, elaboración de material didáctico, mejora de la cuerda de tambores y formación interna junto a las historiadoras.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

No corresponde

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participante del Espacio de Formación Integral: “Prácticas corporales en clave de integralidad” específicamente del trayecto “Se juguemo” del cual soy responsable como docente desde el año 2020.

Las actividades realizadas durante estos años fueron: elaboración de convocatoria a estudiantes; formación interna del equipo; trabajo en territorio, elaboración de cuaderno de campo; elaboración de proyecto de CSEAM en el mismo territorio, junto con actores sociales; gestión del EFI, entre otras.

La inscripción al EFI comenzó como estudiante en el año 2018, luego en el 2019 como figura de estudiante referente y a partir del año 2020 al asumir el cargo docente G°1 en el departamento, continué en el EFI como docente. A partir del segundo semestre del año 2024 asumí como docente G°2.

La forma de trabajo en el EFI “se organiza en reuniones entre el equipo universitario y actividades en el territorio realizadas semanalmente. Las reuniones del equipo universitario consisten en el abordaje de los contenidos previstos en el programa de forma participativa y/o expositiva, bien como posibles temáticas surgidas a partir de las intervenciones en el territorio. Se promueve el diálogo de saberes entre los/as actores sociales a través de encuentros mensuales. Con respecto a las prácticas pedagógicas se atribuyen distintos roles para la intervención en y con la comunidad en donde las participantes planifican, ejecutan, registran, observan y analizan las acciones en el territorio. Se estimula la participación en las redes en el territorio (reuniones de vecinos, institucionales, organizaciones sociales, entre otras). Se promueve la participación en las instancias formativas del Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales, Deportivas, Ambientales y Alimentarias (LINTER) radicado en la regional universitaria del noreste” (EFIPCI, 2024).

Se juguemo es uno de los trayectos que tiene como objetivos :

- “Instalar un proceso de juego con niños/as y adolescentes para la conformación de vínculos;
- Proponer espacios de prácticas corporales, educación ambiental, lúdicas y artísticas con niños/as y adolescentes;

Identificar a las y los actores sociales presentes en territorio;

Identificar de forma participativa con las y los actores sociales las problemáticas presentes en el territorio;

Construir posibles acciones con las y los actores sociales de forma participativa en base a las problemáticas previamente identificadas;

Instalar el desarrollo de una mirada crítica sobre los estereotipos de género” (EFIPCI, 2024).

A la fecha, estamos retomando junto al equipo (Mario Piñeiro y Analía Mosqueira) la sistematización de experiencias del Se Juguemo durante los años 2018 al 2020.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

No corresponde

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

No corresponde

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos

² Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

No corresponde

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Participante del Toco venir de la Udelar, participación en salas docentes.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

En cuanto a la enseñanza: Proyecto continuar en el departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio y poder aportar a los estudiantes desde la enseñanza del Juego, la Recreación y el Tiempo Libre como campos de la Educación Física que pueden aportar a la sociedad.

Que los estudiantes puedan tener la experiencia de trabajar con y en la comunidad, en diferentes ámbitos, tanto público como privado.

En cuanto a la extensión: Continuar en el EFI, aportar a la integralidad y al diálogo de saberes.

Continuar en el proyecto “Tamborera” y poder pensar en un posible proyecto de investigación que tenga vínculo con el mismo.

En cuanto a la investigación: Continuar aportando en el proyecto I+D, finalizarlo,

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”,

presentarlo en seminarios y congresos, elaborar publicación del mismo.
Continuar aportando en el LINTER y generar una línea de investigación.
Sumarme a otro grupo de investigación que tenga que ver con las prácticas culturales.
En cuanto a la formación: Seguir formándome, presentarme a una maestría en
Recreación, Ciencias de la Educación enfocado a la educación no formal o
Antropología.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

Valoración para la renovación de cargo de la docente Florencia Bica.

La docente interina de Grado 2, categoría media, Florencia Bica, desempeña funciones en el CENUR Noreste – Sede Rivera, con un cargo base de 20 horas semanales, al cual se le otorgó una extensión horaria de 4 horas por el período comprendido entre el 1 de marzo y el 26 de agosto de 2025. Dicha extensión se enmarca en su participación en el proyecto CSIC I+D “Prácticas corporales y Educación Ambiental ante los discursos sobre la actividad física y el ambiente en el noreste de Uruguay: aportes desde la integralidad”.

La docente presenta un informe que evidencia el cumplimiento de las tres funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión.

En el área de enseñanza, ha estado a cargo de cursos como *Juego* y el curso de *Recreación*, y ha participado como integrante del tribunal en el llamado para la provisión interina de un cargo de Asistente.

En lo que refiere a la extensión, se destaca su rol como responsable docente del proyecto “Se juguemo” dentro del Espacio de Formación Integral “Prácticas corporales en clave de integralidad”, actividad que desarrolla de forma sostenida desde 2020. Asimismo, participó en la elaboración y presentación del proyecto “TAMBORERA, una mezcla de tambor y la Arenera”, que surge de una demanda concreta de la comunidad del asentamiento La Arenera. Este proyecto fue aprobado y financiado por la CSEAM en la convocatoria 2023–2024, lo que evidencia su articulación efectiva con el medio.

En el plano de **actividades** académicas, la docente ha participado en diversas instancias como el Seminario de ProMEF, el Encuentro de Investigadores y Extensión de ISEF, y cursos de Educación Permanente ofrecidos en la sede Rivera, tales como “La comunidad y construcción de las demandas” y “Recuperando el vínculo con la naturaleza. Prácticas artísticas en el espacio paisaje”.

Su participación en el Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre Prácticas Lúdicas, Corporales, Deportivas, Ambientales y Alimentarias (LINTER) y en el mencionado proyecto CSIC I+D, refuerzan su compromiso con la investigación en clave interdisciplinaria y con fuerte anclaje territorial.

Además, solicitó licencia extraordinaria con goce de sueldo para asistir a la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO, lo que representa una oportunidad de visibilidad académica y fortalecimiento de redes internacionales.

Finalmente, manifiesta interés en continuar su formación académica a través de estudios de maestría en áreas vinculadas a la recreación, ciencias de la educación, la educación no formal o la antropología, lo cual resulta congruente con su perfil profesional y fortalece su proyección institucional.

Se sugiere como oportunidad de crecimiento institucional su acercamiento a los espacios de cogobierno. La participación en estos ámbitos fortalecería su inserción en la vida universitaria, ampliando su impacto más allá de las actividades académicas.

La docente Florencia Bica demuestra un desempeño sólido, comprometido y coherente con las funciones universitarias, con especial énfasis en propuestas que articulan docencia, extensión e investigación en clave de integralidad. En virtud de lo anterior, se valora positivamente su informe y se recomienda la renovación del cargo interino grado 2 desde el 1/07/25 al 31/12/25.


 Gastón Amador
 Ord. Docente


 M. Ríos
 ord. est.


 Gonzalo Pérez.

	Expediente Nro. 008440-000140-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/06/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 11 de junio de 2025

Exp.008440-000140-25.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de **prórroga de cargo** para la docente Florencia Bica en su cargo interino N°556095, Esc. G, G°2, 20 horas, desde el 01/07/25 al 31/12/25.

El mismo se financia con fondos traspasados por el Cenur Noreste (Tr. 6/25).

Llave presupuestal: 155410500

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 11/06/2025 14:23:29.

	Expediente Nro. 008440-000140-25 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 11/06/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Florencia Bica, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556095, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/07/25 al 31/12/25, se financia con fondos transferidos por el Cenur Noreste (Tr. 6/25), Fin. 1.1, prog. 351

Llave presupuestal 155410500

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 11/06/2025 18:12:39.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 11/06/2025 18:12:39.

	Expediente Nro. 008440-000140-25 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/06/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO